23/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Ana Belén Gómez Díaz

Doctora en Derecho por la UCM. Profesora asociada de Derecho Administrativo en la UCM

El ingreso a la Guardia Civil o Policía Nacional y la duda con los aspirantes que tengan lentes fáquicas

Sentencia del Tribunal Supremo 234/2024, de 12 febrero (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.ª) - Recurso de Casación 7348/2022.

Los términos del litigio y la sentencia de instancia

- Doña Cristina participó por el **turno libre** en las pruebas selectivas para el ingreso en los centros de formación de la **Guardia Civil** para la incorporación a la escala de Cabos y Guardias convocadas por resolución 160/38245/2020, de 24 de agosto, de la Dirección de la Guardia Civil.
- Según las **bases de la convocatoria**, este proceso selectivo se regía, entre otras normas, por la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero, que aprueba las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en las referidas Escalas de Cabos y Guardias, cuyo Anexo I recoge el **cuadro médico** de exclusiones que se habrán de aplicar a los mismos. En concreto, dentro de su apartado J, dedicado a las enfermedades del aparato de la visión, su número 9, tras relacionar una serie de patologías referidas a la

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF